



La Policía Local continúa con la modernización de su flota con la incorporación de 30 nuevos vehículos más sostenibles

- El Ayuntamiento adjudicó el contrato de renting para sustituir 20 SUV híbridos, tres turismos híbridos, cinco 4x4 y dos furgones por un importe total de 1.746.996,5 euros
- El Cuerpo ya adquirió en julio otros 21 vehículos
- El parque móvil de la Policía Local está formado por 293 unidades

Málaga, 2 de diciembre de 2024.- La Policía Local de Málaga continúa avanzando en la modernización y renovación de su parque móvil con la incorporación de 30 nuevos vehículos más eficientes energéticamente y menos contaminantes, que se suman a otros 21 que fueron adquiridos y que están operativos desde el pasado mes de julio. Actualmente, la flota de la Policía Local está compuesta por 293 unidades, entre las que destacan 183 motocicletas y 71 turismos, además de 7 todoterrenos y 12 furgonetas.

1/2

El alcalde, Francisco de la Torre, junto al concejal delegado de Seguridad, Avelino Barrionuevo, ha presentado hoy en la calle Roma las nuevas unidades, que se caracterizan por su bajo nivel de contaminación, ya que la mayoría son híbridos, y que sustituyen a otros tantos. Su adquisición y transformación para uso policial se ha materializado mediante un contrato de renting que fue adjudicado a Banco Santander en cinco lotes por un importe total de 1.746.996,5 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cuatro años, prorrogables por un año más.

El primer lote, adjudicado por 709.060,97 euros, ha posibilitado la incorporación de 11 vehículos de carrocería SUV con sistema de propulsión híbrido y etiqueta ambiental ECO, y equipamiento para el traslado de detenidos con su correspondiente transformación y rotulación policial; el segundo, por 469.454,93 euros, está compuesto por otros nueve vehículos de iguales características que los anteriores, pero con equipamiento para patrulla. Además, han sido renovados tres turismos sin distintivos exteriores (camuflados) con sistema híbrido o microhíbrido y etiqueta ECO por 104.960,48 euros. Igualmente, también están en servicio cinco vehículos todoterreno con reductora de motorización diésel y transformación policial por 366.829,65 euros y dos furgones para el transporte de elementos de señalización vial por otros 96.690,47 euros.



El alquiler incluye el mantenimiento integral y reparación de todas las averías tanto del vehículo como de su equipamiento, cambio de piezas, sustitución de neumáticos cuando resulte necesario por motivos de seguridad o cada 30.000 kilómetros, y asistencia en carretera 24 horas.

Este contrato se suma a otros ya formalizados que posibilitaron la compra de otras 21 nuevas unidades (553.394,18 euros) que están en servicio desde el pasado mes de julio. Se trata de cuatro coches híbridos, seis furgones, tres motocicletas y ocho bicicletas eléctricas de montaña para la Unidad Ciclista (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=172086>).